

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA \* AVISOS Y NOTICIAS

### HORAS DE DESPACHO

Redacción Desde las cuatro de la madrugada á las once de la noche.  
Administración Desde las siete de la mañana á las once de la noche

Teléfono núm. 37

Oficina: Conquistador, 30

### PRECIOS DE ABONO

España	1	25
Estranjero (Unión Postal)	2	50
Número suelto	3	00
Id. atrasado	10	00

## La emigración mallorquina

Desde mi ventana, veía pasar tiempo atrás, por las ramblas de Barcelona, grupos de emigrantes mallorquines. Habían llegado, por la mañana, en el vapor-correo, y vagaban al azar por calles y paseos, en espera del trasatlántico.

Reconocía por sus blancos, sombreros de fieltro, por su calzado claro, por su aire de familia, por el azoramiento de sus mujeres con los niños en brazos, por las mantas y capotes que pendían de sus hombros.

No pocas veces estuve tentado de meterme el grupo y trabar conversación con aquellos escuálidos campesinos. ¿Para qué? ¿Para celebrar entrevistas, para obtener «declaraciones»? Un sentimiento de piadosa curiosidad, me incitaba á hurgar en los motivos de su resolución. ¿Por qué se iban aquellos hombres, aquellas mujeres, aquellos niños? ¿En virtud de qué proceso psicológico abandonan su tierra, siendo ejemplos vivos de apego al país y de añoranza invencible?

Comprendí, no obstante, que una investigación de este linaje, bien observada y documentada, no puede hacerse de improviso, lapiz en ristre y á la moda reporteril, sobre los andenes de un puerto. Todo lo que de esta suerte lográsemos reunir carecería de sinceridad ó de verdad objetiva.

Entonces me acordé del método de observación social y de M. Le Play, y de sus discípulos, y del tacto, precisión y severidad que ponía en sus estudios. Esto me llevó á pensar en un trabajo de este género que pudiera hacerse en Mallorca sin grandes dificultades para fijar, hasta donde sea posible, las causas económicas y las causas morales y aún políticas á que obedezca ese movimiento alarmante de despoblación.

He aquí un tema que yo someto paralelamente á LA ALMUDAINA y á la Sociedad Económica de Amigos del País. Penetrando en la interioridad de las familias agrícolas, estudiando el medio ambiente que se respira en las comarcas más azotadas por la emigración; separando las causas activas del contagio (espíritu de aventuras, ejemplo de fortunas rápidas hechas por gentes del mismo pueblo; etc.) de sus causas negativas (miseria, desesperación); distinguiendo también los desprendimientos normales é individuales de esa otra emigración en masa ó por familias que ahora estamos presenciando, fuera posible llegar á un conocimiento exacto de la cuestión base indispensable de todo plan curativo.

Triste cosa es tener que decir como Goethe agonizante á los doctores que tenían su consulta: «Vosotros discutís y yo me muero.» Pero cien veces peor todavía es andar á ciegos ó no preocuparse poco ni mucho de un síntoma tan grave.

Compréndalo de esta suerte los jóvenes de buena voluntad y tomen á esta clase de trabajos de verdadero interés político mucho más que á conocer la mecánica electoral y otros tinglados por el estilo. Crean que es algo muy doloroso y que conmueve hondamente, mirar en ciudades extrañas á esos rebaños de expatriados con los ojos abiertos sobre un porvenir tan inseguro, tan vago, tan amenazador. No hay corazón, por endurecido que esté, que se avenga á tal espectáculo y que no sienta removerse en sus entrañas una como mezcla de compasión y de recriminación por los dolores del prójimo y por la desidia y pasividad con que los miramos.—O.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL

## Desde Roma

Crónica Vaticana

Ayer comentábase mucho en las altas esferas del Vaticano la ruptura de las negociaciones entre el Gobierno de Francia y la Santa Sede destinadas á solucionar el grave problema del ejer-

cicio público en las Iglesias. Parece ya muy difícil que se llegue á un acuerdo serio y estable—me decía un alto Prelado—porque el Ministro Briand no es sincero y toda su política se puede calificar de comedia. El hace todo cuanto sabe para demostrar al pueblo que es amante de la conciliación, mientras en el secreto de su alma no abriga sino el deseo de la ruptura completa, definitiva de toda amigable avenencia con el Vaticano.

Por lo demás, Pío X se ha trazado una línea de conducta clara, precisa, inalterable. «Y si el Gabinete de Francia—continuó diciendo el eminente Prelado—quiere la guerra, allá se las haya.» «Cómo habría podido el Episcopado aceptar la prohibición que tiende á excluir el ciego extranjero de las iglesias de Francia y en especial de los miembros de las Congregaciones religiosas, á los cuales el Estado ha obligado á vestir el hábito seglar y que ahora no quisiera considerar ni aún como presbíteros secularizados? ¿Y cómo los Párrocos podrían obligarse á todos los gastos eventuales de restauración en las iglesias que el Gobierno propietario les confiara, pesando ya sobre ellos otras cargas opresoras? Este artículo podía ocultar las más odiosas miras como la de echar fuera y poner bochamente á la calle de un momento á otro al pobre párroco que se vea en la imposibilidad de pagar el importe de reparaciones por desgracia demasiado costosas y urgentes.»

El Osservatore Romano, Organo Oficial del Vaticano, ocupándose anoche muy extensamente de la ruptura de las negociaciones, escribe: «Si el Episcopado, tiempo atrás ha podido tal vez parcialmente dejarse engañar ante las veladas promesas y sofisticas declamaciones ministeriales, desde el momento en que la última Asamblea de Prelados ha descubierto las artimañas de Clemenceau y Briand, el clero y los buenos católicos de Francia han abierto los ojos, midiendo y apreciando en su justo valor toda la importancia y nobleza del sacrificio que los diocesanos estaban dispuestos á imponerse por razones altísimas de fé y gerarquía eclesiástica. Y ahora si en menoscabo de todo derecho divino y humano que exige la inviolabilidad de las iglesias y el libre ejercicio del culto público, veránse estos dos grandes intereses religiosos comprometidos y amenazados por la mala voluntad del Gobierno se sabrá bien á quien atribuir la grave responsabilidad.»

En la reunión plenaria que celebró ayer la Congregación de los asuntos eclesiásticos extraordinarios, discutióse largamente sobre las cosas de Francia, y todos los Cardenales presentes estuvieron contestes en no transigir un punto y continuar serenos la vía hasta ahora emprendida.

Y como si las amarguras que el actual conflicto de Francia causa al Santo Padre no fueran de por sí graves, Pío X ve desde hace algún tiempo molesto por las continuas recomendaciones de los candidatos á la púrpura Cardenalicia. El articulista lleva ya dicho en otras ocasiones que el Papá se ha impuesto un programa de rigurosas economías; y que sobre todo se esfuerza en reducir cuanto sea dable los puestos cardenalicios. Pero desde que Pío X subió á la Cátedra de Pedro han fallecido muchos purpurados para que el Santo Padre pueda todavía considerarse exonerado de la obligación de reforzar, siquiera limitadamente, el Supremo Colegio. Viene observándose como un hecho casi nunca experimentado, que entre las ausencias por... muerte y las ocasionadas por... enfermedad, las Asambleas de las varias Congregaciones Romanas que cursan y despachan todos los asuntos eclesiásticos del Orbe Católico, se han reducido á reuniones de dos ó tres Cardenales por vez. Y en pocos casos las sesiones han tenido que suspenderse, y ser aplazadas por falta de Consejeros.

Pío X, por tanto, mal de su grado, ha venido en la determinación de nombrar nuevos Cardenales. No ha sido aun posible fijar el número, créese que no serán menos de cuatro, ni más de seis, entre ellos el Nuncio en Madrid Monseñor Rinaldini y el Arzobispo de Burgos Sr. Aguirre. La alegre y aspirada nueva se ha esparcido solícitamente por el mundo católico, y ha comenzado antes de tiempo la caza al Capelo rojo. Si las informaciones que un Prelado de Curia

me ha facilitado son exactas, los auto-candidatos al Cardenato ascienden ya á treinta y dos: veintinueve italianos y catorce extranjeros. Estos como es fácil imaginar han puesto en movimiento toda la diplomacia. Mas el santo Padre recibe las recomendaciones y lee las cartas que apelan á su... buen corazón, sin commoverse demasiado, y en el momento oportuno escogerá según conciencia. Toda indiscreción y se han cometido ya tantas en estos días, es absolutamente fantástica puesto que hasta la hora presente no se ha hecho ninguna elección.

Terminaré esta crónica, dando á los lectores de LA ALMUDAINA la última noticia respecto al traslado de los restos de Leon XIII de que ya me ocupé extensamente en una de mis anteriores cartas. El escultor Tadoliní que hace cuatro años se dedica á la ejecución del grandioso monumento que ha de perpetuar la memoria del sabio Pontífice de las Encíclicas sociológico cristianas, invitó ayer á varios periodistas al acto de colocar en la Basílica Lateranense el soberbio mausoleo de mármol y bronce dorado, cuyo coste no bajará de medio millón de francos. El venerando Pontífice de un parecido sorprendente, está representado en actitud de levantar su diáfana y descarnada mano para bendecir á los fieles. Las ondulaciones y pliegues de la capa magna y los encajes y dibujos de la rizada alba son de un primor indecible. Los Cardenales Rampolla y Satolli, albaeas testamentarios del difunto Pontífice han quedado muy satisfechos de la obra confiada al Eminente Artista y creen que después de Pascua, terminado completamente el monumento y ultimadas todas las modalidades, de acuerdo con el Quirinal se procederá á la traslación de aquellos venerandos restos á la luz del día y con severa pompa desde la Basílica de San Pedro á la de Letran, para que Roma entera pueda desmentir las tendenciosas noticias de la Masonería, empeñada en hacer creer que el cadáver de Leon XIII ha sido ya furtivamente depositado en su sepulcro de la Basílica lateranense.

L. MONTERO.

## lecturas y comentarios

Reformas en el modo de salvar.—En París.—Como se pintan las actrices.

El Municipio de Chrudim, pequeña población de Bohemia, ha fijado un edicto por el cual desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril se invita á los hombres, para evitar los enfriamientos, á sustituir el modo usual de salvar quitándose el sombrero, por un gesto de la mano análogo al saludo militar ó por una inclinación de cabeza.

El derecho á la abstención de quitarse el sombrero se adquiere mediante el pago de una corona, destinándose el producto de la recaudación de este impuesto al socorro de los pobres. No está mal esta reforma.

Lo dice el Petit Parisien, y por el vemos que nuestros bandidos de Sierra Morena no tienen nada que envidiar á los que en París ejercen su oficio, ¡en plena villa lumiere.

«El Jardín del Trocadero fué ayer (el sábado último) teatro de una audaz hazaña realizada por dos apaches, que en pleno día atracaron á un muchacho de 16 años exigiéndole, navaja en mano, les entregase el dinero que llevaba.

Aunque muy lleno de miedo, pudo el atracado declarar que no llevaba ni un céntimo. No lo creyeron, sin embargo, los atracadores, pues mientras uno de ellos lo tenía cogido por la garganta, le registraba el otro los bolsillos y todos los rincones del vestido.

Terminado el registro y encontrando que el muchacho había dicho la verdad y que no tenía dinero, le dieron varios bofetones, puntapiés y una cuchillada bastante grave en el hombro, dándose después los dos malhechores á la fuga sin que ni por remedio se viera por allí un agente de la autoridad.»

Un periodista de la corte está efectuando una serie de interviews entre las actrices para conocer el modo de caracterizarse.

He aquí el resultado de la celebrada con Irene Alba, la característica del Teatro de la Zarzuela:

Comienza por trazarse en el rostro, con la barrita más delgada, una serie de rayas verticales y oblicuas, que son, puede decirse, el boceto de las arrugas; después, otras rayas con otra barrita

mas gruesa, paralelas a las primeras, y trazadas ya las líneas generales, hay una segunda labor de toques y retoques, valiéndose indistintamente de las otras barras, del corcho quemado y, finalmente, de los polvos de arroz.

Algunas veces, cuando Irene no tiene el pulso muy seguro—pues es excesivamente nerviosa, como todos los grandes artistas—, la hace las rayas su marido, el simpático y discreto actor Manuel Caba.

Al manifestar mi admiración sincera por la variedad de tipos, que nos ofrece la actriz singularísima, ésta, modesta siempre, me contestó:

—También eso es muy sencillo, no tiene nada de particular y lo debo á un defecto físico. No tengo cejas, como usted ve, y me las pongo postizas; unas veces, altas; otras, bajas; ya anchas, ya estrechas, y eso es lo que más cambia la fisonomía.

Entonces recordé que la Dusse tampoco tiene cejas y que Ricardo Calvo también carece de ellas. Otro duda me resolvió.

—¿Por qué—le pregunté—unas veces tiene usted la mirada animada y viva, como ahora, y otras apagada y mortecina?

—Se apaga la mirada—me replicó—pintándose levemente de negro el párpado inferior. Así como no hay nada—prosiguió—para la demacración como unas anchas rayas, trazadas con corcho quemado, que parten en línea curva desde algo mas arriba de las ventanillas de la nariz y llegan á la comisura de los labios.

Amable por extremo y deseosa de complacerme, mostré una pasta que representa un gran progreso en el arte de la caracterización, pues merced á su empleo puede acabarse con la rutina, fea y falsa, de las máscaras de cartón. Esa pasta se adhiere con facilidad á la piel, y no hay miedo de que se caiga una vez adherida.

En un momento, delante de mí, se puso Irene Alba una nariz puntiaguda, deliciosamente cómica; luego una acballada, que era un primer, y después una chata, que envidiaría el mejor perro de presa. A su lado, mirándola atentamente, no se advertía que aquello era postizo.

AROS.

## Sobre pintura

Vamos á hacer algunas consideraciones sobre la actual Exposición del Círculo de Bellas Artes; todavía es tiempo para ello; aquí se ha dado cuenta en su día de tal Exposición; pero lo que nosotros queremos hacer no es una reseña, una guía, sino unas pocas reflexiones en abstracto y de carácter general.

Lo primero que se nos ocurre decir es que esta muestra ó alarde pictórico es muy notable. Se ha lanzado á propósito de él un vocablo que nadie sabe lo que significa y que todo el mundo repite; pero nada hay más absurdo que esto. Durante estos últimos años se ha producido en el arte español, en la esfera de la estética, una notable revolución; esta revolución, ó cambio, ó evolución, diríase á primera vista que afectaba un desusado, un furioso prurito de desatrir todo lo antiguo, de abominar de todo lo pasado, de crear algo nuevo raro é insólito. Se comprenderá que esto no puede ser; ni en la región de las ideas ni en el reino de la materia puede darse una cosa, un algo sin precedentes incausado, sin causa primera; todo depende de todo: nosotros estamos ligados á una serie remotísima de antecesores; en el determinismo universal, lo de ahora lo presente, podemos decir que responde á todos los estados anteriores, hasta llegar hasta la nebulosa. La pretensión, por lo tanto, de hacer algo nuevo, no parecido ni emparentado con lo anterior, es puramente infantil; pero aparte de esto, existe la particularidad de que el actual movimiento literario y artístico que se ha pretendido caracterizar por su afán de ser iconoclasta y destructor, se caracteriza precisamente por todo lo contrario.

En efecto, si repasamos nuestra historia literaria desde el comienzo del siglo XIX hasta la fecha, veremos que no habido en ella ningún momento en que se haya tanto estudiado, amado y comprendido el arte clásico, el legado tradicional, como ahora. Comenzando por los románticos, diremos que en muchos de ellos había un gran espíritu, pero que nunca se ha tenido una idea más falsa de la España antigua, sobre todo de la España medioeval, que entonces se tuvo. La Edad Media del romanticismo es una Edad Media convencional, artificiosa; hay en ella mucho de vaguedad, de confusión; parece una época vista á través de un temperamento sentimental, un tanto florón; se ven en ella grandes virtudes, grandes abnegaciones, grandes heroísmos; un concepto absurdo, sublimado, alambicado; del amor y de la mujer, lo leña todo. No nos detendremos mucho en decir que esta idea romántica del pasado es cosa

ya absolutamente desechada; hemos estudiado ya ahora mejor aquella edad, y sabemos distinguirla, á través de los poetas y de los pintores primitivos, como una edad sencilla, natural, de plena y voluptuosa vida, de hombres agudos, llanos, amigos de la Naturaleza y nada dados á las quimeras imaginaciones locas y sublimes extravíos que hemos querido suponerles.

Pero el caso es que este error ha hecho estado en el arte; luego, de 1860 á 1890, el estudio de los clásicos, de nuestro pasado, continuó en la misma ignorancia; conocían nuestro arte los eruditos; se publicaba una Biblioteca en que se imprimían con letra microscópica, ilegible, una porción de obras no del todo bien seleccionadas y ordenadas. Sin embargo, en el campo de la literatura imaginativa, creadora, muy poco de los escritores que en este período han florecido llevan el verdadero sello de España. No es preciso citar nombres; no queremos citarlos; pero bueno es consignar algunos de los que de una manera definitiva han encarnado el espíritu español; tales son Becquer, Santos Alvarez, Larra, don Juan Valera. Después llegamos á la actual generación; en ella, los escritores han vuelto la vista hacia atrás y han considerado la obra hecha por sus antecesores; estos poetas nuevos han estudiado á los primitivos poetas y se han apropiado su substancia; estos novelistas han escudriñado el espíritu de los antiguos novelistas. Se ha sentido ansia de renovar, de ensanchar el idioma; se han desenterrado y vuelto á la circulación multitud de vocablos castizos, exactos, que permanecían muertos para siempre. No sólo se ha hecho un trabajo de reacción y capitulación puramente literaria; se ha pretendido estudiar la realidad, la verdadera vida española, el paisaje de España. Leyendo á Fernán Caballero y á Alarcón, se ve que en aquellas páginas en que se dice que está pintada una región española, no hay casi nada ó nada de tal región; ni sentimos el paisaje, ni percibimos la verdadera fisonomía de una raza; por debajo de los nombres propios y de las particularidades del diálogo, observamos que no existe nada de nacionalismo en estas obras. Se podrá decir lo mismo de algunos libros publicados en estos últimos años; ¿No podremos afirmar que en ellos hay algo de lo que constituye la entraña de nuestra tradición literaria, de nuestra raza y de nuestra tierra?

El fenómeno que se ha producido en el arte literario se ha producido también en la pintura. De la pintura teatral, efecista, internacionalista, hemos pasado á una pintura más reflexiva, más personal, más española. No importa que el asunto del cuadro no sea español; en nuestro Museo Moderno existen cuadros con escenas de nuestra historia, de nuestra vida nacional, y que, sin embargo, no tienen nada de españoles. Lo que importa es el espíritu, la esencia. Nuestros pintores actuales han hecho un detenido estudio del arte clásico; han observado los procedimientos; las tendencias, la manera de los antiguos; Velázquez, el Greco, han sido objeto principal de sus observaciones. Esta observación, este estudio ha producido dos resultados esenciales: uno de ellos es el fijar el verdadero concepto del clasicismo; otro, el acabar de desearchar los últimos restos de la «estética realista», que ha predominado en el arte durante el anterior período.

Respecto al clasicismo, estudiando detenidamente los artistas del pasado, se ha visto que lo que se debía hacer era, no imitarlos servilmente, no copiarlos, como se hizo en el siglo XVIII, sino colocarse en el mismo punto de vista que ellos, ó mejor, ser tan independientes, tan personales como ellos, considerar al mundo y las cosas como ellos lo consideraban, con la misma atención, con la misma fuerza de desinterés, de concentración y de amor. Así un poeta que haya aprendido en Garcilaso á sentir la naturaleza y el amor, pero que haga versos totalmente distintos, opuestos á los del poeta toledano, será más clásico, estará más cerca de Garcilaso, que otro que le copie fielmente la manera, el giro y hasta el léxico.

Esto en cuanto al primer extremo; en lo que toca al segundo, no es preciso recordar que una gran calamidad ha reinado en arte desde 1880 hasta casi 1890: la creencia de que todo se puede copiar en el arte; la de que no hay nada de despreciable ni feo con tal de que el artista sepa copiarlo. Tal ha sido la base de la «estética realista»; á estas alturas ya esta receta se halla totalmente desprestigiada; nuestro compatriota Esteban de Arteaga, que escribía en 1789, contestó por adelantado á los «realistas» de estos tiempos en su libro *La bella ideal*. Pero mientras en el arte literario la dicha estética ha sido enterrada definitivamente, acontece que en pintura todavía hay quien vive ilusionado, extraviado. «Un pintor será gran pintor—dicen los que así piensan—con tal de que sepa pintar bien, como lo ve y nada más que como lo ve, un árbol, una casa, una barca, un buey. No necesita más un pintor que copiar lo que tiene ante los ojos, sea lo que sea.»

Y aquí está el error precisamente; los que de este modo hablan olvidan, primero, que el arte no es una copia de toda la naturaleza, de todo el mundo exterior; después, que la pintura es un conjunto, un todo, una armonía que el artista ha de saber formar, y que para formar será preciso de antemano escoger los objetos con que se ha de formar estudiar las gradaciones, observar los matices, tener cuidado con el juego de la luz y de la sombra. Ya con estas últimas palabras puede ver el lector que la pintura es lo opuesto de lo que creen los «realistas» retardatarios. Velázquez no lo entendía de otra manera; y precisamente á haber sido estudiado modernamente con toda detención en Inglaterra y en Francia, se debe la total afirmación en pintura llamada *teoría de los valores* y el acabamiento definitivo de los realistas.

Si no todo tiene el mismo valor en el arte, como afirman estos últimos señores, existen desde luego valores: estos valores no pueden ser todos iguales; los hay mayores y los hay menores; el artista debe graduarlos, ordenarlos. ¿Cómo los graduaba Velázquez? ¿Cómo los graduaba el Greco? ¿Cómo los graduaba Rubens? Esto es lo que ahora, por primera vez, se ha querido saber; lo han pretendido saber los pintores actuales; de sus investigaciones ha resultado una pintura personal y al mismo tiempo clásica. Nos lo muestra patentemente los cuadros de la Exposición del Círculo de Bellas Artes. Este artículo se alarga demasiado; algo tendríamos que añadir á lo ya dicho; pero baste por hoy con lo expresado.

El fenómeno que se ha producido en el arte literario se ha producido también en la pintura. De la pintura teatral, efecista, internacionalista, hemos pasado á una pintura más reflexiva, más personal, más española. No importa que el asunto del cuadro no sea español; en nuestro Museo Moderno existen cuadros con escenas de nuestra historia, de nuestra vida nacional, y que, sin embargo, no tienen nada de españoles. Lo que importa es el espíritu, la esencia. Nuestros pintores actuales han hecho un detenido estudio del arte clásico; han observado los procedimientos; las tendencias, la manera de los antiguos; Velázquez, el Greco, han sido objeto principal de sus observaciones. Esta observación, este estudio ha producido dos resultados esenciales: uno de ellos es el fijar el verdadero concepto del clasicismo; otro, el acabar de desearchar los últimos restos de la «estética realista», que ha predominado en el arte durante el anterior período.

exterior; después, que la pintura es un conjunto, un todo, una armonía que el artista ha de saber formar, y que para formar será preciso de antemano escoger los objetos con que se ha de formar estudiar las gradaciones, observar los matices, tener cuidado con el juego de la luz y de la sombra. Ya con estas últimas palabras puede ver el lector que la pintura es lo opuesto de lo que creen los «realistas» retardatarios. Velázquez no lo entendía de otra manera; y precisamente á haber sido estudiado modernamente con toda detención en Inglaterra y en Francia, se debe la total afirmación en pintura llamada *teoría de los valores* y el acabamiento definitivo de los realistas.

Si no todo tiene el mismo valor en el arte, como afirman estos últimos señores, existen desde luego valores: estos valores no pueden ser todos iguales; los hay mayores y los hay menores; el artista debe graduarlos, ordenarlos. ¿Cómo los graduaba Velázquez? ¿Cómo los graduaba el Greco? ¿Cómo los graduaba Rubens? Esto es lo que ahora, por primera vez, se ha querido saber; lo han pretendido saber los pintores actuales; de sus investigaciones ha resultado una pintura personal y al mismo tiempo clásica. Nos lo muestra patentemente los cuadros de la Exposición del Círculo de Bellas Artes. Este artículo se alarga demasiado; algo tendríamos que añadir á lo ya dicho; pero baste por hoy con lo expresado.

AZORIN

(De A B C.)

## Los eneantos de la corriente del Golfo

(Gulf-Stream)

M. Blatchford publica en el semanario inglés *Clarion* la siguiente poética descripción de un viaje por la «Corriente del Golfo»:

«Para nosotros, dice, la corriente del Golfo no es por regla general otra cosa más que una denominación geográfica, un prodigio del mar que está en relación con las influencias atmosféricas, pero en realidad es la corona centelleante del mar, el prodigio mayor de este prodigioso mundo.

La corriente del Golfo es una especie de río dentro del Océano; un río azul dentro del mar azul. Sébase que procede del Cabo de Buena Esperanza, desde cual punto se dirige á lo largo de la costa occidental de África hasta el Ecuador, siguiendo éste, hasta el golfo de Méjico, donde cambia de curso y corre á lo largo de las costas de la Florida. Al Norte de las islas Azores se divide en dos brazos. Uno de ellos, el más pequeño, se dirige al Norte hacia las islas Británicas; el otro, más ancho, corre hacia el Sur, rodea las islas Azores, Madera y las Canarias y en la bahía de Dahomey va perdiéndose en el mar. La corriente del Golfo es por tanto un inmenso río cuyas aguas en su trayecto de miles de millas son calentadas por el sol tropical, y á su vez esparescen calor, salud y una hermosa variedad de colorido.

Con la corriente del Golfo puede irse de las islas Azores á Jamaica, ó de la isla de Madera á las Canarias. He hecho ambos viajes. He viajado días y semanas empujado por la corriente del Golfo; he admirado este prodigio día y noche, hora tras hora; he buscado palabras y expresiones suficientemente pintorescas para dar una idea, siquiera débil, de su belleza; y he de confesar que no existe pluma bastante hábil para esta tarea.

La corriente del Golfo debe su fama preferentemente á su color, y quien no haya tenido la suerte de ver este color vivo, incomparable, no sabe lo que es el color azul. No existe ninguna tonalidad de este color que sea comparable con el de la corriente del Golfo, que abarca todos los matices desde el azul intenso, hasta el brillante, deslumbrador azul. Es un prodigioso azul negrozco con luces y reflejos del color de cielo, un azul centelleante, intenso, ardiente, resplandeciente, brillante, indescriptible. Y con toda su majestuosa belleza recorre este prodigio miles de millas. Su color es tan potente, tan intenso y tan sublime que no sólo nos parece verlo, sino también sentirlo. Su hermosura es tan sobrenatural que conmueve nuestra alma, humedece de lágrimas nuestros ojos y hace latir más intensamente nuestro corazón. Bajo el cielo intensamente azul de los trópicos se desliza esta bacanal de colores coronada de blanquísima espuma, de millones de chispas de luz, de sombras purpúreas y de reflejos como de fuego azul. Todos los matices de este color se hallan representados en la corriente; se ve el azul de pavo real, el de la mariposa, el de la turquesa y el del zafiro; el azul del cielo tropical, del arco iris, de la llama; el azul de los cuencos de hadas y de los sueños.

El anglo japonés Lafcadio Hearn alaba la magnificencia de la corriente del Golfo con las siguientes frases: «Para mí la vista de color azul vivo me produce siempre cierta emoción; es el recuerdo del éxtasis que me produjo la primera vista de la corriente del Golfo. Su mágica belleza me hacía temblar, y al admirar este azul intenso, brillante,

me parecía como si un millón de cielos de verano se hubiesen condensado para formar esta masa líquida.

Cuenta Hearn también, que el capitán de un buque y su esposa habían hecho el viaje de novios siguiendo la corriente del Golfo, y que la joven deseaba poseer un vestido del color de la misma. El capitán buscó, pues, en todas las fábricas y depósitos de seda del mundo, hasta que, al cabo de quince años, encontró lo que deseaba en una tienda de Cantón.

# PALMA

El juzgado del distrito de la Catedral cita al procesado José Fernández González, de 39 años, natural de Cartagena, para que en el plazo de diez días se presente a declarar en la causa que se le instruye sobre esta de 50.000 pesetas a don Valentín Gámez Arroyo y don Tesiforo García Vázquez, vecinos de Madrid; de lo contrario será declarado rebelde.

También se encarga su captura a los dependientes de la autoridad. Este individuo es el que vino a Palma por encargo de aquellos para establecer una rueta y luego desapareció con la citada cantidad.

En la casa-cuartel de la guardia civil de Felanitx se ha abiecho una información durante quince días para que puedan declarar en pro ó en contra las personas que quieran hacerlo en el expediente que se instruye para conceder al guardia 2.º Rafael Prohens Prohens, la placa de orden civil de Beneficencia por los servicios prestados con motivo del hundimiento de una casa ocurrido en Artá.

En el vapor *Istano* salieron ayer mañana para Ibiza el teniente de la benemerita de aquel puerto don Enrique Barcelá, don Francisco Alemany y don Francisco Cánaves; y para Alicante el barón de Roger y hermanos, don Francisco D'Espayran, don Pedro Reus don Lino Vives y don Rafael Martínez.

A consecuencia del mal tiempo reinante, el vapor correo *Menorquín* que debía llegar de Mahón no lo efectuó.

El Administrador de Hacienda de esta provincia ha dirigido á los Ayuntamientos de la isla una circular recomendándoles el servicio trimestral sobre ingresos obtenidos por bienes de propios y por el arbitrio de pesas y medidas.

En la Alcaldía de Artá se halla expuesto á efectos de reclamación el reparto de consumos de aquella villa formado para el año actual.

Servicios prestados por la guardia civil.

La de Petra ha denunciado á un individuo por apacentar ganado en propiedad ajena.

El Ayuntamiento de Alcúdia ha declarado prófugos á los siguientes mozos del sorteo del corriente año por no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, no obstante haber sido citados en debida forma: Sebastián García Marqués, Rafael Espel Hernández, Juan Cabanellas Gelabert, Juan Antonio de la Pina y de la Portilla, Lorenzo Ferrer Bagur, Cristóbal Ferrer Vich y José Cerdá Rull.

Comparada la cifra total con la que se obtuvo en el año 1905 resulta una disminución de 601 cabezas durante el año 1906.

Fueron desechadas durante el referido año 160 reses y fueron inutilizadas además 8 vacas tuberculosas; 10 ovejeras por extremada flacura y 6 corderos por cisticercosis; también fueron inutilizados 500 fetos de distintas especies.

La matanza en los suburbios durante el referido periodo de tiempo, fué 9.235 reses y de ellas corresponden: Al Terral de Santa Catalina, 2.799; al Terral de Santa Catalina, 2.799.

Unidos ambos totales de la Capital y suburbio se obtiene, pues, la importante cifra de 53.528 reses, pero que comparada con la obtenida en el año 1905 arroja una disminución en el año 1906 de 1.721 reses.

Resumiendo los anteriores datos y comparando el peso de la carne de las reses antedichas con el número de habitantes resulta que el peso total fué de 950.187 kilogramos, correspondiendo diariamente 2.603,40 kilogramos y según promedio, el consumo anual por habitante es de 14,60 kilogramos y diario de 0,04.

Por lo que respecta al consumo de conejos caseros y aves resulta que se sacrificaron 78.709 animales cuya clasificación es la siguiente:

He aquí su parte dispositiva: 1.º Que se recuerde y reitera á las Diputaciones y Ayuntamientos, por conducto de los Gobernadores respectivos, la obligación de dar el más exacto cumplimiento á lo dispuesto en el art. 77 de la ley Provincial, '85 de la Municipal y Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 19 de Junio de 1901.

2.º Que los expedientes actualmente en tramitación encaminados á convalidar actos efectuados sin la autorización debidas deberán ser resueltos como sus antecedentes demaenden, y sólo favorablemente en casos excepcionales.

3.º Que se deniegue la autorización solicitada para dar validez á los contratos realizados sin haberla obtenido previamente cuando los acuerdos sean de fecha posterior á esta Real orden; y

4.º Que se publique la presente en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias para que llegue á conocimiento de todas las Corporaciones interesadas y no puedan en lo sucesivo alegar desconocimiento de las disposiciones que en la misma se reiteran.»

## El abastecimiento de carnes y pescado durante el año 1906

Memoria del señor Bosch El señor Jefe de la Inspección de Veres Municipal é Inspector Provincial de Veterinaria don Antonio Bosch presentó en su día al Ayuntamiento la acotada Memoria sobre el abastecimiento público de carnes y pescado en esta ciudad y su término, durante el año 1906.

Encabeza el señor Bosch su tan útil como interesante trabajo con un breve preámbulo demostrando la necesidad del mismo; pues gracias á él, pudieron dejar cumplidos con suma brevedad, diferentes servicios solicitados incluso por telégrafo por el Director de Administración Local y por el Presidente de la Comisión extraparlamentaria de la supresión de los consumos y desmentir con datos concretos y positivos erróneos conceptos emitidos por el señor Cerin en un artículo titulado «El Hiver á Majorque» publicado en la *Ilustración Francesa* de 27 de Octubre último, que dice: «que en la Capital de Baleares, apenas si se sacrifican reses vacunas y que si se quiere comer *bisteks* tienen que pedirse á Barcelona» esto á parte de otras afirmaciones tan erróneas como la primera y que demuestran sino su mala fe, su desconocimiento absoluto de nuestras costumbres.

«Es un hecho positivo, dice el señor Bosch, el de que Palma dentro de poco tiempo pueda disponer de un excelente edificio «Matadero» digno de su importancia y desarrollo industrial, disponiendo de todos aquellos elementos que la ciencia actual recomienda para su más completa higienización; pero para su buena marcha, para restituir el abaratacimiento, en cuanto sea posible del ganado comestible, para facilitar el mercantilismo de compra venta que esta clase de establecimientos tan necesitados están de la oferta y la demanda cotidianamente, entendemos que cuando se inaugurara dicha dependencia sanitaria, debiera también efectuarse lo propio en el mismo día con la nueva plaza mercado para transacciones.»

Entra el Sr Bosch en la exposición de la estadística formada y de ella resulta que durante el año 1906 se sacrificaron en el Matadero de esta Ciudad expendiéndose sus carnes en las plazas y tabajerías públicas 44.293 reses que clasificadas dan el siguiente contingente:

Bueyes, 366; vacas, 586; toros, 121; novillos, 63; terneros, 3.026; carneros, 449; ovejas, 1.599; borregos, 121; corderos, 31.130; cabras, 1.211; cegujos, 210; cabritos, 634; cerdos, 2.210; cerdas, 1.835 y lechonas 749.

Comparada la cifra total con la que se obtuvo en el año 1905 resulta una disminución de 601 cabezas durante el año 1906.

Fueron desechadas durante el referido año 160 reses y fueron inutilizadas además 8 vacas tuberculosas; 10 ovejeras por extremada flacura y 6 corderos por cisticercosis; también fueron inutilizados 500 fetos de distintas especies.

La matanza en los suburbios durante el referido periodo de tiempo, fué 9.235 reses y de ellas corresponden: Al Terral de Santa Catalina, 2.799; al Terral de Santa Catalina, 2.799.

Unidos ambos totales de la Capital y suburbio se obtiene, pues, la importante cifra de 53.528 reses, pero que comparada con la obtenida en el año 1905 arroja una disminución en el año 1906 de 1.721 reses.

Resumiendo los anteriores datos y comparando el peso de la carne de las reses antedichas con el número de habitantes resulta que el peso total fué de 950.187 kilogramos, correspondiendo diariamente 2.603,40 kilogramos y según promedio, el consumo anual por habitante es de 14,60 kilogramos y diario de 0,04.

Por lo que respecta al consumo de conejos caseros y aves resulta que se sacrificaron 78.709 animales cuya clasificación es la siguiente:

Gallos y gallinas, 69.242; pavos y pavas, 3.752; palomos, 88; anades, 70 y conejos caseros 5.557. De lo cual resulta también una disminución de consumo durante el año que nos ocupa de 13.066 animales.

Nuestra ciudad, dice el señor Bosch, con su puerto de mar influye á que gran parte de la alimentación de sus moradores sea piscívora; así lo demuestran con toda evidencia los adjuntos datos.

Se vendieron en la plaza y puestos públicos durante el año 1906 351.335 kilogramos de pescado ó sean 984 kilogramos 47 gramos diarios por término medio, que dan un consumo anual por habitante de 15 kilogramos 527 gramos y por día de 5 kilogramos poco más ó menos.

Resulta también con la comparación de estas cifras con las del año 1905 una disminución en el consumo de 44.410 kilogramos.

Temina el señor Bosch su trabajo con el siguiente párrafo: «De todo lo expuesto se deduce que es sensiblemente de muy triste realidad el que á pesar del aumento progresivo de la población, se note en los estados consignados una baja extraordinaria importancia de los animales sacrificados en el año que nos ocupa, comparados con el de 1905; y no será seguramente por haber sufrido aumento el precio de las carnes, pues durante todo el año se ha mantenido firme á 175 pesetas el kilogramo de la carne vacuna, y á 2 pesetas el de carne lanar; otras causas, de orden económico social seran seguramente las que habrán influido en la baja señalada, lo que prueba que la ganadería comestible no escasea, ó cuando menos no ha producido oscilaciones y tal vez la emigración, ó otros motivos que no es de nuestra competencia tratar en esta reseña; y que la Comisión especial de esta Excm.ª Corporación para conseguir el abaratacimiento de los alimentos tendrá buen cuidado de tomar todos aquellos acuerdos encaminados á dicho objeto, y que dado el celo desplegado y la ilustración de que esta reseña es de esperar que pronto desaparecerá el tormento de la carestía y la indignación que esta produce en el ánimo de todos sus administrados.»

## Desgracia en Santa María

La guardia civil de Santa María participa que en el kilómetro 14 de la carretera que conduce á Inca fué cogido por un carro al pretender subir á él sin parar la caballería que lo arrastraba, Sebastián Reinas Turgores, de 33 años, casado, natural y vecino de Campanet. El médico titular que le practicó la primera cura le apreció la fractura de algunos huesos del pié izquierdo, varias contusiones en el hombro y pierna del lado derecho y una pequeña herida en el sábito del mismo lado, todas de pronóstico reservado.

Fue atendido convenientemente en la Casa cuarte de la guardia civil hasta que fué entregado á un hermano suyo. De las averiguaciones hechas resulta que estaba borracho al tratar de subir al carro, á lo que le había invitado el conductor.

## Concierto sacro

Esta noche el *Orfeo Mallorquí* celebrará en el Teatro Principal el segundo concierto de música sacra.

Se ejecutará el gran oratorio del *Mtro. Perosi Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo*.

1.ª Parte (*Transfiguración*), 2.ª Parte (*Misagro del Posiedo*).

Los solos serán ejecutados por los señores socios del *Orfeo* don Joaquín Ferrer, don Jorge Fuchán, don Gabriel Mas, don Antonio Terrasa, don Adolfo Pina y coro mixto.

La tercera parte la formará la Gran cantata bíblica de Wagner: *La cena de los apóstoles*, por la masa coral de hombres y niños.

El concierto comenzará á las ocho de la noche.

## Certamen Científico Mercantil

He aquí el programa de premios y condiciones del Certamen Nacional Científico-Mercantil organizado por la Asociación de Profesores y Peritos mercantiles de Mallorca y subvencionado por la Excm.ª Diputación Provincial de Baleares que para su publicación nos ha remitido el presidente de la Asociación don Francisco Castaño.

1.º De honor y cortesía.—De la Asociación.—Tema.—Mejoras que deberían introducirse en los estudios de la carrera de Comercio para que, siendo práctica, resultara provechosa para sus titulares.

2.º Del Excmo. señor don Antonio Mañá, Presidente del Consejo de Ministros.—Tema.—Cómo podría estimularse el ahorro en España?

3.º Del Excmo. señor Ministro de la Guerra.—Tema.—Sociedades cooperativas de crédito y consumo. Importancia y ventajas de su establecimiento en el Ejército.

4.º Del Excmo. Ayuntamiento de Palma.—Tema.—Funcionamiento y contabilidad de una Sociedad cooperativa de consumo.

5.º Del señor Gobernador civil de Baleares.—Tema.—La mujer mallorquina.

6.º De don Alejandro Rosselló y Pastors.—Tema.—Relaciones comerciales entre España y Marruecos y medios de fomentarlas.

7.º De la Cámara Oficial de Comercio de Palma.—Tema.—Modelo de contabilidad sencilla y práctica para pequeñas industrias.

8.º De la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País.—Tema.—Medios de mejorar el movimiento comercial de Mallorca para aumentar las facilidades de la vida.

9.º Del Crédito Balear.—Tema.—Aconseja la práctica modificaciones en el Código de Comercio en lo concerniente á suspensiones de pagos y quiebras. En caso afirmativo, indicar las que procedan.

10.º Del Fomento Agrícola de Mallorca.—Tema.—Necesidad de reforma de la actual tributación de las Sociedades anónimas en su constitución y durante su ejercicio.—Unificación del impuesto.

11.º De don Francisco Castaño y Planells.—Tema.—Una colección, lo menos de 8 series de asientos de apertura de libros, liquidación de ganancias y de pérdidas y liquidación total de diversas Sociedades ó Compañías Mercantiles ó Industriales.

Condiciones del certamen

1.º Es libre para todos los españoles de ambos sexos.

2.º Los trabajos que se presenten deberán ser originales é inéditos y estar escritos en castellano.

3.º Los premios se concederán al mérito absoluto, apreciado por el Jurado designado á efecto.

4.º Quedará excluido del Certamen el individuo que quebrante el anónimo.

5.º Los trabajos se remitirán al señor Presidente de la Asociación—Vale ro, 2—antes de las 24 del día 25 de mayo próximo. Irán suscritos con un lema y acompañados de un pliego cerrado y lacrado que contenga el nombre y apellido del autor, las señas de su domicilio y el lema del trabajo, que se estampará también en la cubierta del pliego.

6.º En los periódicos de esta Capital correspondientes al sábado 26 de mayo se publicarán los lemas de todos los trabajos presentados. En los correspondientes al día 31 y en la *Revista Pericial Mercantil* de Madrid de igual fecha, se publicarán los lemas de las composiciones premiadas.

7.º El día 2 de junio próximo, á la hora y en el local que oportunamente se designará, en acto público al que concurrirán la Asociación y el Jurado calificador, se procederá á la apertura de los sobres que contengan los nombres de los premiados, inutilizándose los de los no premiados.

8.º Todos los trabajos que se presenten quedarán archivados en la Biblioteca de la Asociación.

9.º El premio de honor consistirá en el título de Socio Honorario expedido en artístico Diploma policromado y ejecutado en pergamino por el notable calígrafo D. R. Serra, Catedrático de Caligrafía del Instituto General y Técnico de Palma. Los premios III, IV y IX en 200, 150, y 250 pesetas respectivamente; los premios VII, VIII y X, en objetos de arte; el II, en la Colección de la *Calografía Nacional* del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes; el V, en una obra de Sociología; el VI, en un atlas General histórico y geográfico de Vidal-Lablache; y el XI, en la obra *Partida Doble* de don Emilio Oliver.

10.º Además de los 11 premios mencionados, se otorgarán otros tantos accesitas consistentes en diplomas, menos el del número XI que será un ejemplar de la obra «*Revolución Numérica*» del señor Mas Tayedá, si á juicio del Jurado calificador, así procediera.

Palma de Mallorca 12 de marzo de 1907.—El Presidente, Francisco Castaño.—P. A. de la Asociación, El Secretario, Eugenio Molina.

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Cazador y con asistencia de los Concejales señores Castaño, Planas, Truycós, Suredá (don Enrique), Mas, Alemany (don Luis), Bestard, Fuster, Pascual, Simpol, Ramis (don Antonio), Roselló, Canet, Calafell, Bonassar, Juan (don Antonio), Barceló (don Miguel), Fuset, Calvet, Alorda, García Orell y Estela se reunió á las doce y cuarto de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

El señor Alcalde dió cuenta de que por enfermedad de don Eduardo Morro había encargado interinamente la Secretaría á don José Cano.

La disposición del señor Alcalde fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo la rescisión del contrato de suministro de cera y encargar dicho servicio por administración á don Simón Salom.

Dicho dictamen fué aprobado por unanimidad.

A propuesta de la Comisión de Fomento se acordó devolver á don Juan Garau la fianza que tiene constituida en garantía de las obras de construcción de sepulcros.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á don Felipe Guasp y Vicens, por haber trasladado su residencia á Zurgoza.

Se acordó la adquisición de parihuelas y una escalera de mano para el servicio del Cementerio.

Se aprobaron varios permisos para obras particulares.

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras efectuadas en el

TIENDA DE COLORES Y PINTURAS DE DOMINGO DURAN JAIME II, 26 Y CESTOS, 18 Y 20 En este establecimiento encontrarán toda clase de pinturas, colores, esmaltes, barnices, brochas y pinceles. Aparatos y artículos fotográficos, máquinas de escribir Underwood y de lavar Voll dampf, con la que se obtiene el 75 por ciento de economía en tiempo, trabajo, jabón, agua y combustible sobre el lavado á mano. Leches condensadas de las acreditadas marcas Lechera y Vaquerito, al precio de 0'95 y 0'85 pts. bote, respectivamente. Todos los artículos de esta casa, son de primera calidad y se expenden á precios limitados. No equivocarse: Jaime II, 26 y Cestos, 18 y 20

Mercería «LA NIÑA», BOLSERIA 33 Y 35 El nuevo propietario de este establecimiento: PABLO FERNANDO CORTÉS se complace en ofrecer al público en general los artículos de su comercio, todos de primera calidad. ESPECIALIDAD EN NOVEDADES PARA SEÑORA VARIOS ARTICULOS PARA SASTRE Y MODISTAS Sombrillas, Abanicos, Paraguas, Corsés, Corbatas, Cuellos, Puños, Guantes, Etc. Etc. Mercería LA NIÑA.—Bolsería 33 y 35

camino de la Vileta por el contratista don Oaofre Garau, como igualmente el correspondiente liquidación. Se aprobó una relación de pequeñas reparaciones. A propuesta de la Comisión de Obras se acordó devolver á don Francisco Ferrá la fianza definitiva constituida para garantizar las obras municipales de entretenimiento y conservación de la vía pública que tuvo á su cargo durante el año 1906.

Se aprobó el acta de recepción definitiva de las obras de acopi de piedra machacada correspondiente al grupo quinto de caminos vecinales, lo mismo que la liquidación correspondiente.

Se acordó adjudicar á don Francisco Rosselló, con carácter definitivo, la subasta para la apertura de un portillo en el Baute de Santa Margarita.

Se aprobaron varias obras en el Ensanche. Se dió cuenta de un dictamen del señor Síndico referente á la forma como ha de hacerse efectivo el exceso de coste de la construcción del osario en el cementerio.

Se aprobó dicho dictamen y se acordó que puse á la Comisión de Hacienda.

El señor Castaño suplicó á la referida Comisión que acuerde satisfacer al contratista las obras realizadas, y que en cuanto al censo se satisfagan conforme propone al Síndico, y así se acordó.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, referente á la limpieza pública, acompañando las bases para la rescisión del actual contrato.

El señor Simpol dijo, que á pesar del buen deseo de la Comisión de Gobierno de cumplir con el encargo que le hizo el Ayuntamiento de una manera aceptable no le ha sido posible; por lo tanto no viene con criterio cerrado sino que aceptará cuantas modificaciones se introduzcan.

El señor Canet dijo que como haciendo tanto tiempo que firmó el proyecto hay que modificar la fecha que se fija para la subasta y la cantidad del alquiler de los barrios, rebajándola algun tanto.

Indicó además la conveniencia de obligar al contratista del riego que facilite sus caballerías para transportar el material de bomberos una vez terminado el incendio.

El señor Alcalde observó que el dictamen comprendía dos partes la una referente á la rescisión del contrato actual y la otra á la nueva subasta.

El señor Canet ocupándose de la primera parte expresada expuso los motivos que indujeron á la Comisión á proponer la rescisión del contrato.

El señor Simpol observó que si bien era verdad que el dictamen tiene dos partes, están tan ligadas que no es posible discutir una sin la otra, si bien se debía empezar por la referente al nuevo proyecto.

El señor Trián presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, por el que se prohibe á los basureros subir á las casas á recoger la basura, en el sentido de que los basureros puedan recoger la basura de las casas cuyos vecinos lo soliciten.

El señor Trián presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, por el que se prohibe á los basureros subir á las casas á recoger la basura, en el sentido de que los basureros puedan recoger la basura de las casas cuyos vecinos lo soliciten.

El señor Trián presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, por el que se prohibe á los basureros subir á las casas á recoger la basura, en el sentido de que los basureros puedan recoger la basura de las casas cuyos vecinos lo soliciten.

El señor Trián presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, por el que se prohibe á los basureros subir á las casas á recoger la basura, en el sentido de que los basureros puedan recoger la basura de las casas cuyos vecinos lo soliciten.

El señor Trián presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, por el que se prohibe á los basureros subir á las casas á recoger la basura, en el sentido de que los basureros puedan recoger la basura de las casas cuyos vecinos lo soliciten.

El señor Trián presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, por el que se prohibe á los basureros subir á las casas á recoger la basura, en el sentido de que los basureros puedan recoger la basura de las casas cuyos vecinos lo soliciten.

El señor Trián presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, por el que se prohibe á los basureros subir á las casas á recoger la basura, en el sentido de que los basureros puedan recoger la basura de las casas cuyos vecinos lo soliciten.

El señor Trián presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, por el que se prohibe á los basureros subir á las casas á recoger la basura, en el sentido de que los basureros puedan recoger la basura de las casas cuyos vecinos lo soliciten.

El señor Trián presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, por el que se prohibe á los basureros subir á las casas á recoger la basura, en el sentido de que los basureros puedan recoger la basura de las casas cuyos vecinos lo soliciten.

El señor Trián presentó una enmienda al artículo 1.º del proyecto, por el que se prohibe á los basureros subir á las casas á recoger la basura, en el sentido de que los basureros puedan recoger la basura de las casas cuyos vecinos lo soliciten.

propiedad de la casa de la calle de la Lonjeta...

El señor Alcalde dijo que no le había figurado en el orden del día...

El mismo señor García, dijo que se le había acercado una Comisión de tahoneros...

El señor Alcalde dijo que no siendo posible vigilar directamente el cumplimiento de los acuerdos del Ayuntamiento...

El señor Castaño dijo que había tenido una reunión con los tahoneros y vendedores de pan de los distritos...

El señor Barceló dijo que estaba conforme con lo hecho por el señor Castaño...

Añadió que tenía noticia de que en muchos distritos no se cumplía el acuerdo del Ayuntamiento...

El señor Calafell dijo que había hecho algunas pruebas por las que había comprobado que los tahoneros de su distrito cumplían con lo acordado...

El señor Sampol propuso que se arreglasen los trajes de la brigada de tamborales del Ayuntamiento...

El señor Calvet denunció que el peón caminero del punto conocido por La Punta del arabal se había apropiado de un montón de piedra machacada...

El señor Alcalde dijo que sin duda el hecho fue debido a una equivocación que se subsanará inmediatamente...

El mismo señor Calvet interpuso al señor Alcalde acerca del traslado de las piedras caídas del empedrado levantado de la calle de San Francisco al arabal de Santa Catalina...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia, pues no quería que sucediera como en otras épocas...

El señor Calvet, que se desentendieron calles y al cabo de algún tiempo nadie se preocupaba de la aplicación que se daba a dicha piedra...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

El señor Alcalde dijo que había ordenado dicho traslado por haberle garantido el Teniente de Alcalde su custodia...

El señor Alcalde dijo que también opinaba como el señor García, pero que al hacer las anteriores manifestaciones, se fundaba sólo con los dichos sin que pudiese precisar nada...

Procedente de Cabrera llegó por la mañana, el vaporcito isla de su nombre.

Ayer mañana se hizo a la mar después de haber tomado algunas provisiones el yate inglés Nereus...

CULTOS

Para hoy

Empiezan en San Francisco dedicadas a Ntra. Señora de las Angustias...

Exposición a las cuatro de la tarde, a las seis y media Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Cuesta de María. A Nuestra Señora de Belen en el Hospital.

Para mañana. Continúan en San Francisco dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias...

Exposición a las siete, a las diez y media Misa mayor cantada, por la tarde a las seis y media Corona, sermón, estación y reserva de S. D. M.

En la Catedral-Basilica sera expuesta la Reliquia de la Purpura. Se gana indulgencia plenaria.

Visita a la Cuesta de María. A Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral. (Privilegiada.)

Santeral. Hoy-La Traslación de Santa Florentina virgen y santa Matilde reina.

Mañana-San Raimundo abad y fundador, san Longinos martir y san Zacarias papa confesor

Abstinencia

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Del 20 al 26 de Febrero.—Varones 21—Hembras 13.

Matrimonios

Día 27.—Ninguno. Día 28.—Don Celestino Mestres Francas con doña Antonia Jaime Fiol.

Funciones

Día 27.—Jaime Sitjar Sitjar, 49 años casado, Pelaires, diabetes.—Juana Llabres Lobo, 16 meses, c. Socorro, sarampión.—Nicolas Amengual Jaume 17 años El Vivero, anemia.—Juana Catalina Bonnin 30 años, Santo Domingo, parto.—Pedro Arsy Barceló, 16 meses, Calle 13, bronco neumonia, sarampión.—José Salas y Carlos, 27 meses, c. Fabrica, sarampión.

Día 28.—Antonia Mateu Campomar 4 años, c. Colom, sarampión.—Melchor Riera Serra, 5 años, Cererols, neumonia.—Francisca Galmes Llabres 64 años, c. Santa Clara, viuda neumonia.—Bernardo Reines Palmer 18 meses, c. Rayo, crup-sarampión.—Juna Moll y Tomas 7 meses, c. Purisiana, neumonia.—Catalina Reines y Rullan 70 años, viuda, Ribera, vejez.

Día 1.—Elena Sastres Ostiz 26 meses c. Vilanova, sarampión.—Barbara Servera Vaquer 2 años Inclusa, sarampión.—Gabriel Pericas Pujol 73 años, viudo Ballester arterio-esclorosis.—Lorenza Perez Delgado 37 años casada, Molinar caquexia cancerosa.—Juana María Piza Santandreu, 26 años, casada, Término, esclorosis pulmonar.—Francisca Maria Pujol, y Mari, 85 años, casada c. Salas, catarro crónico.

Telegramas

Madrid 13 a las 11. He hablado con don Manuel Guasp sobre política mallorquina.

Memanifestó el señor Guasp que al salir de Mallorca se dibujaba ya el deseo de los miembros de la Defensa Social de presentar un candidato en las elecciones generales, pero que después, fuera de Mallorca, nada más ha sabido.

No duda el señor Guasp de que en esta Corte se prolonga, no demorará la junta del partido conservador el designar los candidatos para la próxima lucha.

Espera que en breve conocerá las impresiones de sus amigos sobre la próxima lucha.

Me ha dicho también que habló con el señor Maura de los deseos de la Defensa Social, y que el señor Maura, de acuerdo con la conducta que sigue siempre, le dijo que mi deseo es el vuestro.

Corzuelo.

Explosión en Barcelona.—Es de acetileno.

Madrid 13 a las 0'40. Telegrafian de Barcelona que en la calle de Tamarit ha ocurrido una tremenda explosión que ha sembrado la alarma en buena parte de la población.

Averiguada la causa se ha visto que no se trataba de ninguna bomba, sino de una explosión de acetileno.

Afortunadamente no se ha registrado de gracia personal alguna.

La Solidaridad catalana

Mitín.

Madrid 13 a las 1. Barcelona.—Se han reunido los representantes de los partidos republicano, catalanista y carlista que forman la Solidaridad, congratulándose del brillante éxito obtenido en las elecciones del domingo.

Por unanimidad se acordó presentar candidatos de la Solidaridad catalana en todos los distritos de Cataluña y comenzar una serie de mítines preparatorios de las elecciones generales.

El primero se celebrará en el pueblo de Arenys de Mar y hablarán en él el jefe de los carlistas señor duque de Solferino, el señor Cambó por los regionalistas y el diputado señor Junoy por los republicanos.

La catástrofe del «Jena».—No escatimar nada.

Madrid 13 a las 1. Telegramas de París dan cuenta de la triste emoción que ha producido en todas partes al saberse la noticia de la catástrofe ocurrida al acorazado Jena.

El gobierno ha telegrafado inmediatamente a Tolon ordenando que no se escatime nada en el socorro de los supervivientes de la catástrofe.

Se abren suscripciones públicas para socorrer a las víctimas.

Consejo.—El Papa, padrino.

Madrid 13 a las 1. Hoy habrá consejo de ministros, preparatorio del que ha de celebrarse mañana en Palacio.

S.S. el Papa será el padrino del futuro hijo de los Reyes de España.

No se sabe aún quien le representará.

La noticia oficial de la voladura del «Jena».—Desperfectos en otros acorazados.

Madrid 13 a las 10'45. París.—El parte oficial que se ha recibido en el ministerio de Marina dando cuenta de la voladura del Jena dice que a consecuencia de la explosión han desaparecido siete oficiales del buque y doscientos diez subalternos.

Los restos del buque que volado, al ser esparcidos por la fuerza de la explosión causaron desperfectos en los acorazados Suffren y Patrie que estaban fondeados vecinos al Jena.

Las averías son de bastante importancia.

Las escenas que se desarrollan en el puerto de Tolón son verdaderamente emocionantes.

Marineros bajo las órdenes de oficiales de los distintos buques recogen los restos de las víctimas de la catástrofe.

Otra bomba en Barcelona.

Madrid 13 a las 11'30. Barcelona.—La bomba que fué hallada esta madrugada ha sido conducida al parque de la Artillería donde se la ha hecho explotar.

Era de las bombas sistema inversión.

De explotar hubiese causado muchas desgracias porque la máquina infernal estaba preparada por grandes efectos destructores.

El moro Valiente partidario de España.

Madrid 13 a las 11'40. Telegramas de Ceuta dan cuenta de que el moro Valiente se ha vuelto ahora ardiente partidario de España, habiendo pedido al General gobernador de la plaza una bandera española para enarbolarla en Benimesala, a fin de poder pelear al grito de ¡Viva España!

Disposiciones de la Gaceta.

Madrid 13 a las 13'30. La Gaceta publica una Real orden haciendo extensivas las medidas sanitarias respecto

al ganado procedente del Mediodía de Francia al que se importe de Italia.

Publica además dicho diario oficial la declaración de la peste bubónica en Sydney (Australia).

El señor Maura despachando con el Rey

Madrid 13 a las 13'50. El señor Maura ha despachado con S. M. el Rey permaneciendo cerca de dos horas en la cámara regia.

Sometió a la firma del Monarca un decreto autorizando la reparación de las calderas del crucero Carlos V en la fabrica «Maquinista Naval y Terrestre» de Barcelona.

El Rey restablecido.—Reanuda su vida ordinaria.

Madrid 13 a las 13'50. S. M. el Rey está casi restablecido, recibiendo ya visitas en Palacio.

Es probable que el viernes salga de Palacio continuando la vida ordinaria, dedicándole a sus habituales paseos y excursiones.

Consejo de ministros.

Madrid 13 a las 14'10. A causa de los muchos asuntos que deben ser tratados en el Consejo de hoy, el señor Maura ha anticipado la hora del mismo a fin de que queden todos resueltos en una reunión.

Entre dichos asuntos hay muchos de verdadero interés.

Medidas contra el bandolerismo en Andalucía.

Madrid 13 a las 14'10. El ministro de la Gobernación, señor Lacierva ha afirmado que por las medidas que ha tomado espera que pronto termine el bandolerismo existente en Andalucía.

Añadió el ministro que el tubo sospechoso que se encontró en Barcelona será convenientemente examinado.

Sin firma régia.—La reina en la Casa de Campo.

Madrid 13 a las 14'10. El ministro de la Guerra, general Loño, no ha llevado disposición alguna a la regia firma.

S. M. la reina doña Victoria Eugenia ha paseado por la Casa de Campo, durante buen rato.

El ministro de la Gobernación sincerándose.—Ayuntamiento interino de Valencia.

Madrid 13 a las 14'10. Hablando el ministro de la Gobernación, señor Lacierva con los periodistas respecto a las pasadas elecciones provinciales, se sinceró de los atropellos que se dice cometidos en Valladolid y que denunció don Santiago Alba.

Dijo además el señor Lacierva que el Ayuntamiento interino de Valencia estará formado de personas de posición y arraigo.

Pésame.—Detalles de la catástrofe del «Jena».

Madrid 13 a las 14'10. París.—Los periódicos publican extensos detalles de la catástrofe del Jena, lamentando el duelo en que ha sumido Francia tan horrenda hecatombe.

El gobierno francés recibe pésame de todas las naciones que se apresuraron a enviárselo al conocer la noticia.

Vino «Son Bordils».

Plaza de Santa Eulalia, 13. Servicio a domicilio en garrafas de cuatro litros.

PARQUES «COSMOS».

Reuma.—El eléctrico rojo. Catarro.—El eléctrico blanco. Nervios.—El parche sin pilas. Representante en Palma: Domingo Durán, Jaime II, 26 y Cestos, 18 y 20.

Bacalao, escabeche, capellanes y arenques. Colmado LA PROVIDENCIA.

SELLOS DE GOMA.

Amengual y Muntaner, Cadena 2.

LA SEÑORITA DOÑA MAGDALENA CARBONELL MARCÉ. Ha fallecido, después de recibir los Santos Sacramentos. E. P. D. La familia de la finada, al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones...

Últimas noticias Telegramas

Bolsa.—Cotizaciones. Madrid 13 a las 16'30. Interior contado 83'55. Interior fin de mes 83'65. Amortizable, 5 p. 101'10. Banco de España 438'00. Compañía Tabacalera 394'00. Francos 9'30. Libras 00'00. Exterior 95'25.

Falsificadores de billetes de Banco. Madrid 13 a las 16'30. Barcelona.—La policia seguía una pista de falsificadores de billetes del Banco de España.

Hoy ha logrado topar con los falsificadores deteniendo a varios individuos comprometidos en la falsificación.

Los billetes que falsificaban eran de ciento y de cincuenta pesetas.

El pésame del Rey a Francia. Madrid 13 a las 17'40. El Rey al enterarse de la desgracia que afluje a Francia por la catástrofe del Jena, ha querido conocer detalles, encargando que, además de telegrafiar al presidente de la república francesa M. Fallieres, su pésame, por la desgracia, vaya el infante don Carlos a Tolon para que en su nombre dé el pésame a las autoridades marítimas y visite a los supervivientes de la explosión.

Personas a Francia por lo del «Jena».

Madrid 13 a las 17'45. El ministro de Marina señor Ferraniz, en nombre de la Marina española, ha telegrafiado al ministro de Marina francés dándole el pésame por la catástrofe del acorazado Jena.

El ministro de Estado señor Allende Salazar en nombre del Gobierno ha telegrafiado el pésame al jefe del gobierno francés.

De Tánger.—Reunión diplomática.—Escaramuzas.

Madrid 13 a las 18'25. En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Tánger, anunciando una reunión de diplomáticos, para tratar de algunos de los acuerdos tomados por los representantes de las naciones en la Conferencia de Algeiras.

El ministro de la guerra señor Loño, ha recibido algunos telegramas de Ceuta diciendo que la lucha entre los moros fronterizos, carece en absoluto de importancia y solo tenía por objeto ventilar asuntos de carácter local.

Contra el Ayuntamiento de Valencia.—Reunión forzosa.

Madrid 13 a las 18'30. Valencia.—En virtud de orden superior, se reunirá mañana el Ayuntamiento de esta ciudad, al objeto de comunicar a la Corporación el auto de procesamiento y suspensión decretada contra los concejales republicanos y el nombramiento de los interinos, los cuales se posesionarán mañana.

Estos son todos conservadores.

Han sido denunciados los periódicos El Pueblo y El Radical.

La Princesa Beatriz. Madrid 13 a las 18'35. Málaga.—Ha marchado a Granada la Princesa Beatriz madre de S. M. la reina, en el automóvil del Duque de San Pedro.

La acompaña el Duque de Lecera.

Mencheta. (De nuestro corresponsal especial.)

Visita de Moret a Maura.—La dirección de la Escuela de Bellas Artes. Madrid 13 a las 20'30. Sin tiempo para confirmar la recojida de buen origen la versión de que el señor Moret ha visitado particularmente al señor Maura, para hablarle de la candidatura de don Alejandro Rosselló para diputado a Cortes.

Aun que por el Comité conservador de Palma el propuesto para ocupar la dirección de la Escuela de Bellas Artes, sea don José Font, que ocupa interinamente la plaza, se tropieza con algunas dificultades para poder aprobar dicho nombramiento.

Corzuelo.

ESPECTÁCULOS

Principal. Segundo concierto para hoy organizado por el Orfeo Mallorquín en el cual se ejecutarán las composiciones siguientes: Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo (1.ª y 2.ª parte) y La Cena de los Apóstoles.

Ha quedado plenamente confirmado, ser el AGUA OXIGENADA, que prepara el señor J. Sureda Lliteras, farmacéutico de Palma, el mejor y el más útil antiséptico que se conoce.

BOQUERONES. A 0'10 pesetas la docena. Colmado LA PROVIDENCIA.

ISLEÑA MARITIMA. Compañía Mallorquina de Vapores. El acreditado vapor ISLEÑO saldrá directamente para MARSELLA el domingo 17 del actual a las nueve de la mañana. Admite carga y pasaje para dicho punto.

Despacho oficinas de dicha Empresa calle de Palacio, número 26. Palma 11 de Marzo de 1907.—El Naviero Director, S. Simó.

NODRIZA. Hay una buena nodriza de 30 años de edad y leche de cinco meses que desea encontrar criatura para lactar en su casa que tiene en el pueblo de Maria y de buenas referencias. Razon «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

¿FIJARSE BIEN? La confitura más delicada y nutritiva que hasta el día se conoce de un paladar muy agradable, es la PASTILLA DE CAFE marca LA CABRA, única premiada con medalla de plata, en la primera exposición. Componentes principales: café moka, azúcar refinado y leche natosa esterilizada. Pídate en la Sucursal de Cas Donat, Contería Frasquet, Panadería del Teatro y Colmado La Providencia. Representante en Palma: Jaime Puig Cañellas, calle de Santa Bárbara, 3.

NOVEDAD. En la sombrereria número 26, de la calle de San Bartolomé, de Inca, se ha recibido extenso surtido en sombreros extranjeros, hongos y flexibles, y variedad de gorras japonesas.

MANTEQUILLA FRESCA. A 5'50 pesetas Kilo. Colmado La Providencia.

